



Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

Delegatura de propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

06-18544

54. TÍTULO

**PLACAS PREFABRICADAS EN
CONCRETO PARA PISTAS Y
CARRETERAS**

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

E01C 5/00

71. SOLICITANTE

JEAN PAUL O'BRIEN

DOMICILIO

BOGOTÁ D.C.

74. APODERADO

22. BOGOTÁ, D. C.,

PL 2099

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 06018544 00000000 Folios: 12
Fecha (MM): 2006-02-24 11:28:31
Trámite: 002 PATENTES 9 1 REGISTRO/ 411 PRESENTADO
Dependencia: 2820-DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

①

SOLICITUD DE:

☒ Patente de Invención.

☐ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: JEAN PAUL O'BRIEN

Dirección: Km. 22 A # 49 A-09

Teléfono: 346 1134 Fax:

E-mail: Cel 312 811 0491
312 430 0522

Domicilio: Bogotá D. C.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 79 938 078

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre:

Dirección:

Teléfono: Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número TP

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: JEAN PAUL O'BRIEN

Dirección: Km. 22 A # 49 A-09

Teléfono: 346 1134 Fax:

E-mail: Cel 312 811 0491
312 430 0522

Domicilio Bogotá D. C.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ Otro ☐

C.E. ☐

Número 79 938 078

⑤ Título (54)

PLACAS PREFABRICADAS EN CONCRETO PARA

PISTAS Y CARRETERAS

⑥ Clasificación Internacional (51)

⑦ Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: De Inmediato

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☒

⑨ Comprobante de pago No.

44923281 BP.

Fecha

Feb. 24/06

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

CÓMO DILIGENCIAR EL FORMULARIO

- Si faltara espacio en algún recuadro de este impreso, utilice hojas complementarias.
 - Los espacios sombreados corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener fecha de presentación de la solicitud.
 - Si alguna casilla del formulario no fuera cubierta, se cruzará una línea oblicua.
1. **Solicitud de:** Únicamente se acepta una opción por cada solicitud. Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de registro de Patente de Invención o Patente de Modelo de Utilidad.
 2. **Solicitante:** Es la persona natural o jurídica que está solicitando el registro. Debe indicarse: nombre, dirección, teléfono, fax o E-mail.
Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante, discriminando en la casilla correspondiente, si se trata de C.C. (cédula de ciudadanía), NIT (Número de Identificación Tributaria), C.E. (Cédula de Extranjería); u Otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los anteriormente mencionados.)
Domicilio: Indicar el país o estado, departamento y ciudad.
 3. **Representante o apoderado:** En este espacio debe indicar el nombre del representante legal cuando se trate de una persona jurídica si no se está actuando a través de apoderado y deberá acreditarse tal calidad.
Si se actúa a través de apoderado, debe indicarse el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa y anexar poder. Si la solicitud la adelanta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta casilla.
 4. **Inventor:** Nombre y Apellido. (Debe ser una persona natural).
 5. **Título de la invención:** Es el nombre de la invención. Debe definir en forma breve y precisa el objetivo de la invención de tal manera que permita ubicar al lector en el campo tecnológico a que pertenece la invención. El título debe estar acorde con la descripción y reivindicaciones, no debe referirse a marcas ni nombres comerciales.
 6. **Clasificación Internacional:** Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.
 7. **Prioridad:** Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud en otro país para este mismo objeto, puede reclamar o reivindicar prioridad de esta solicitud, siempre y cuando la presentación se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.
 8. Indicar el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud.
 9. **Comprobante de pago:** Referenciar el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida. Este comprobante deberá anexarse.
 10. **Anexos:** Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud. Para el diligenciamiento ver revés de la siguiente hoja.
 11. **Firma:** Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

IMPORTANTE:

Si no es especialista en la materia, le recomendamos:

Consultar la normatividad relacionada con este trámite en www.sic.gov.co o en la Biblioteca de la SIC, carrera 13 No. 27-00 piso 5 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., jornada continua.

Leer detenidamente los folletos y los instructivos para el diligenciamiento de los formularios.

Una vez radicada la solicitud, informarse permanentemente sobre el estado de su trámite y, si es del caso, contestar dentro del término los requerimientos notificados según las disposiciones legales vigentes.

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

SOLICITUD DE:

☐ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

2 SOLICITANTE (71)	Nombre: Dirección: Teléfono: Fax: E-mail: Domicilio:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: Dirección: Teléfono: Fax: E-mail:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número _____ TP _____
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: Dirección: Teléfono: Fax: E-mail: Domicilio	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ Otro ☐ C.E. ☐ Número _____

5 **Título (54)**

Clasificación Internacional (51) _____

7 Prioridad	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
SI ☐ NO ☐	_____ _____ _____	_____ _____ _____	_____ _____ _____

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

9 Comprobante de pago No. _____

Fecha: _____

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

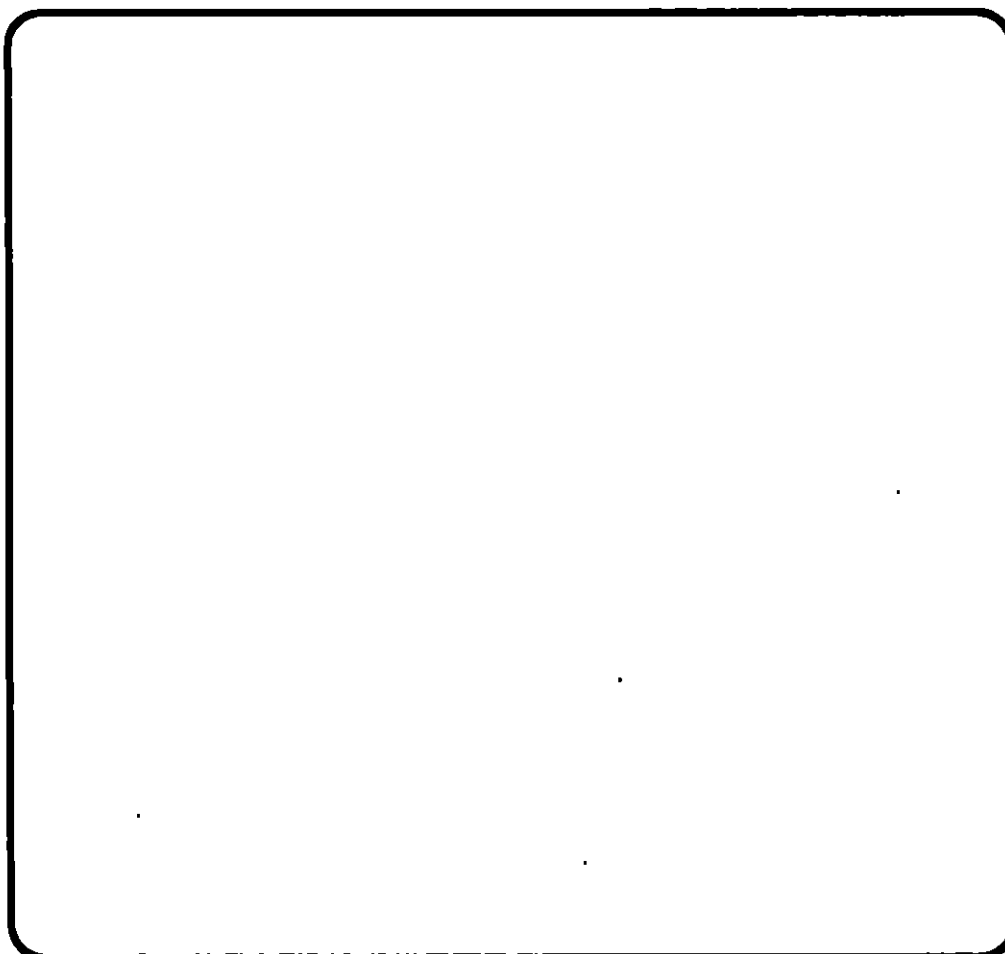
10

ANEXOS

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

NOMBRE: JEAN PAUL O'BRIEN

FIRMA: 
 CC: 49938078P

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

PATENTE DE INVENCION

PLACAS PREFABRICADAS EN CONCRETO PARA PISTAS Y CARRETERAS

RESUMEN DEL INVENTO:

Esta invención se refiere a placas de concreto prefabricadas en dimensiones manejables, dado su peso y que por un acomodamiento con fijación entre las mismas conforman superficies planas para la construcción de pistas de aeropuertos, carretero, decolaje y aterrizaje, así como carreteras vehiculares entre otros.

Un objetivo buscado con la presente invención es proporcionar superficies planas de alguna extensión aprovechando el adosamiento o acople de las placas y su fijación y conexión entre sí.

ACTUALMENTE y lo hemos podido apreciar, la conformación de extensas áreas planas en concreto se logra mediante el vaciado en zonas demarcadas con sus respectivas juntas. Ejemplos se ven en la construcción de aeropuertos en la zonas de parqueo y terminales y pistas de acceso. Nuestro invento busca proveer placas para estas superficies prefabricadas en concreto y adosables en su colocación mediante elementos de unión y anclaje.

DESCRIPCIÓN Y FIGURAS:

La invención se entenderá según la descripción y figuras acompañantes, a saber:

La figura 1 es una vista general de una placa de concreto según el invento con sus representaciones y perfiles respectivos.

La figura 2 presenta aspectos del adosamiento típico de las placas del invento para conformar un área plana.

4

La figura 3 presenta un detalle de la fijación de las placas entre sí.

La figura 4 presenta una forma alterna de las placas y su diseño de acople, y

La figura 5 presenta formas alternas del diseño para placas de concreto en otra variedad del invento.

Conforme a la figura 1 la invención provee unas placas prefabricadas en concreto (20) de contorno cuadrado (1,5 x 1,5 x 0,22 mts.) en cuyo perímetro van dispuestos unos medios de fijación y enlace (21) a manera de platinas metálicas con elementos atornillables dentro de la placa por anclaje estableciendo un tipo de puentes de enlace y fijación entre placas adyacentes (figura 2).

Al interior de cada placa va dispuesto un refuerzo prefabricado (22) según se ve en el corte 1 – 1 de la figura 1 y que cubre un poco menos de la longitud de la placa.

En la figura 3 se aprecia un detalle de la fijación y enlace entre placas, con base en una lámina o platina (24) cuyos extremos en doblez descendente sobre un rebajo de la placa permiten la colocación de pernos atornillados (23), cuya cabeza de tuerca queda a ras de la planitud de la placa (20), y en donde dichos tornillos (23) se acomodan para su anclaje en perforaciones (25) para su correspondiente alojamiento las cuales se practican en cada placa y en posición opuesta entre sí respecto de cada par de placas adyacentes o adosadas.

Estas platinas metálicas (24) se proveen en longitudes de 28 x 5 cms.

Conforme a la figura 4 la invención provee una forma alterna de placas de concreto (10) de contorno cuadrado (1 x 1 x 0.22 mts.) y en donde cada placa cuenta con un borde de salientes rectangulares (11) que determinan a su vez espacios de acople

(12) con una placa adyacente en tanto en el borde opuesto se proveen dos entradas (13) de acople para el extremo de una placa adyacente (10') adosable a la anterior.

Cada extremo de placa en los salientes (11) y (14) y (11') y (14') va recorrido en forma longitudinal y pasante por una perforación (15) a través de la cual se pasa un eje o pasador metálico (16) a manera de varilla que actúa como un elemento de enlace entre las placas adosadas lateralmente en razón de su acople tanto en el sentido horizontal como en el sentido vertical.

En el borde de contacto en las zonas de los salientes y entrantes de acople (11) y (12) de cada placa adyacente va un rebordeamiento de aristas que permite un leve pivotamiento entre placa y placa a través del eje o pasador (16).

En la figura 5 se aprecia una forma alterna en el diseño de placas para acople según el invento.

Las placas descritas según la invención e ilustradas en las figuras anexas permiten la conformación de superficies planas de alguna extensión especialmente para zonas aeroportuarias, pistas de descolaje y aterrizaje y carreteo de aeronaves y tramos de carretera vehicular.

REIVINDICACIONES

1. Placas prefabricadas en concreto para conformar superficies planas para pistas y carreteras, que comprenden un cuerpo o volumen con un contorno cuadrilátero y un refuerzo interior metálico y unos medios de conexión con placas adyacentes de la misma naturaleza.
2. Placas prefabricadas en concreto, conforme a la reivindicación 1 caracterizadas porque dichos medios de conexión con placas adyacentes de la misma naturaleza, están conformados por una platina metálica con dobleces angulares extremos y tornillos de anclaje para los extremos de dicha platina.
3. Placas prefabricadas en concreto conforme a las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque dichas platinas metálicas conectan las placas adyacentes a manera de puente con fijación de tornillos de anclaje en proximidad de sus respectivos bordes de adosamiento.
4. Placas prefabricadas en concreto conforme a las reivindicaciones 1 y 3 caracterizadas porque las platina metálicas y los tornillos de anclaje están a ras con la planitud de la superficie superior libre de la placa.
5. Placas prefabricadas en concreto conforme a la reivindicación 1, caracterizadas además por presentar un diseño alterno en sus bordes de acople con placas adyacentes con base en entrantes y salientes, cuyo espesor va recorrido en dichos entrantes y salientes por una perforación que permite el paso de un eje o pasador metálico de conexión entre las placas.
6. Placas prefabricadas en concreto para adosamiento entre sí con base en un enlace de platinas y tornillos de anclaje en cada placa, para conformar pistas de carreteo decolaje y aterrizaje de aeronaves y carreteras vehiculares.
7. Placas prefabricadas en concreto para acople entre sí con base en el contorno de sus bordes con base en un enlace de eje o pasador para conformar pistas de carreteo, decolaje y aterrizaje de aeronaves y carreteras vehiculares.



RESUMEN

Esta invención se refiere a placas de concreto prefabricadas en dimensiones manejables, dado su peso y que por un acomodamiento con fijación entre las mismas conforman superficies planas para la construcción de pistas de aeropuertos, carretero, decolaje y aterrizaje, así como carreteras vehiculares entre otros.

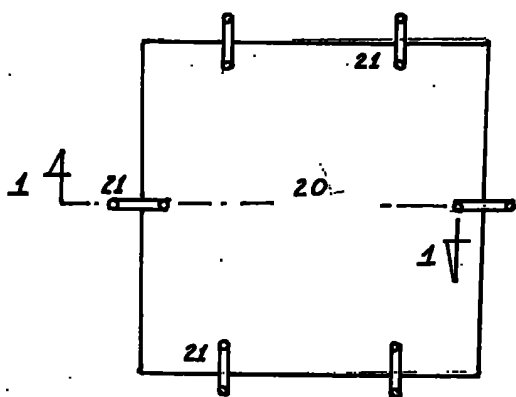


FIG. 1

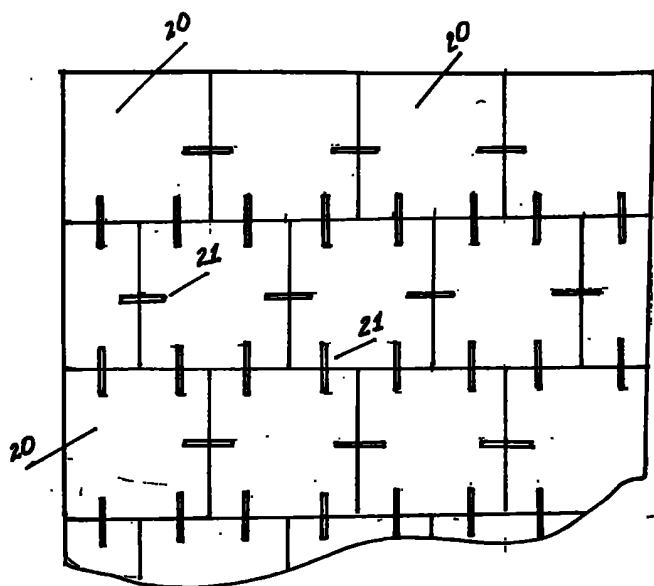
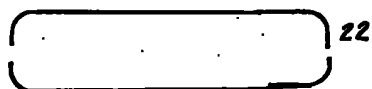
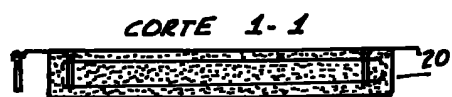


FIG. 2

8

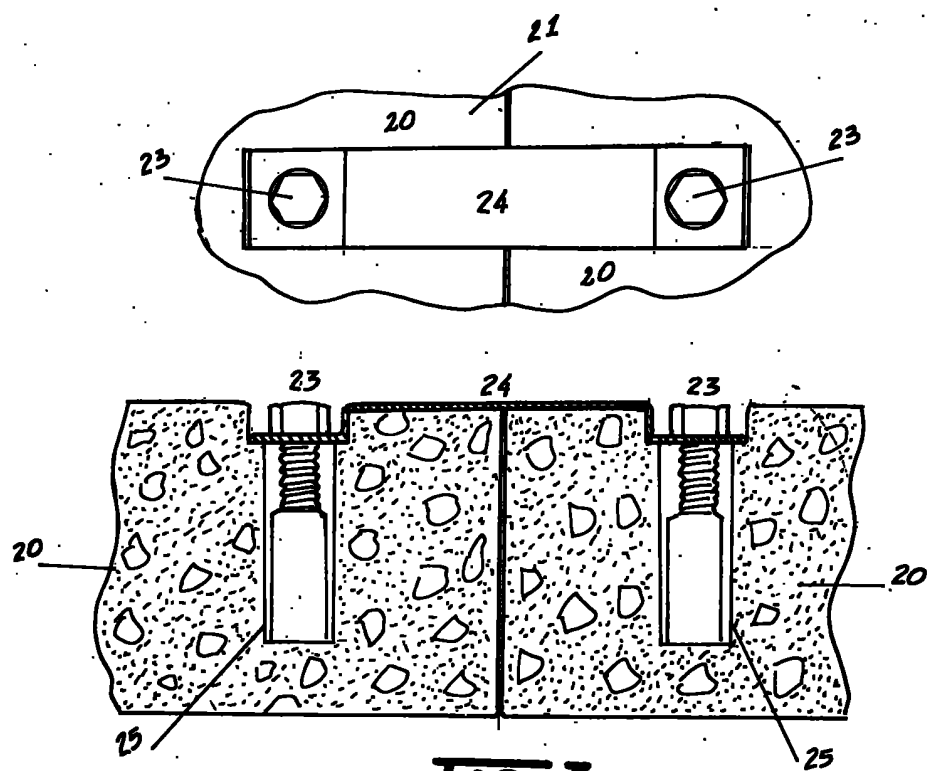
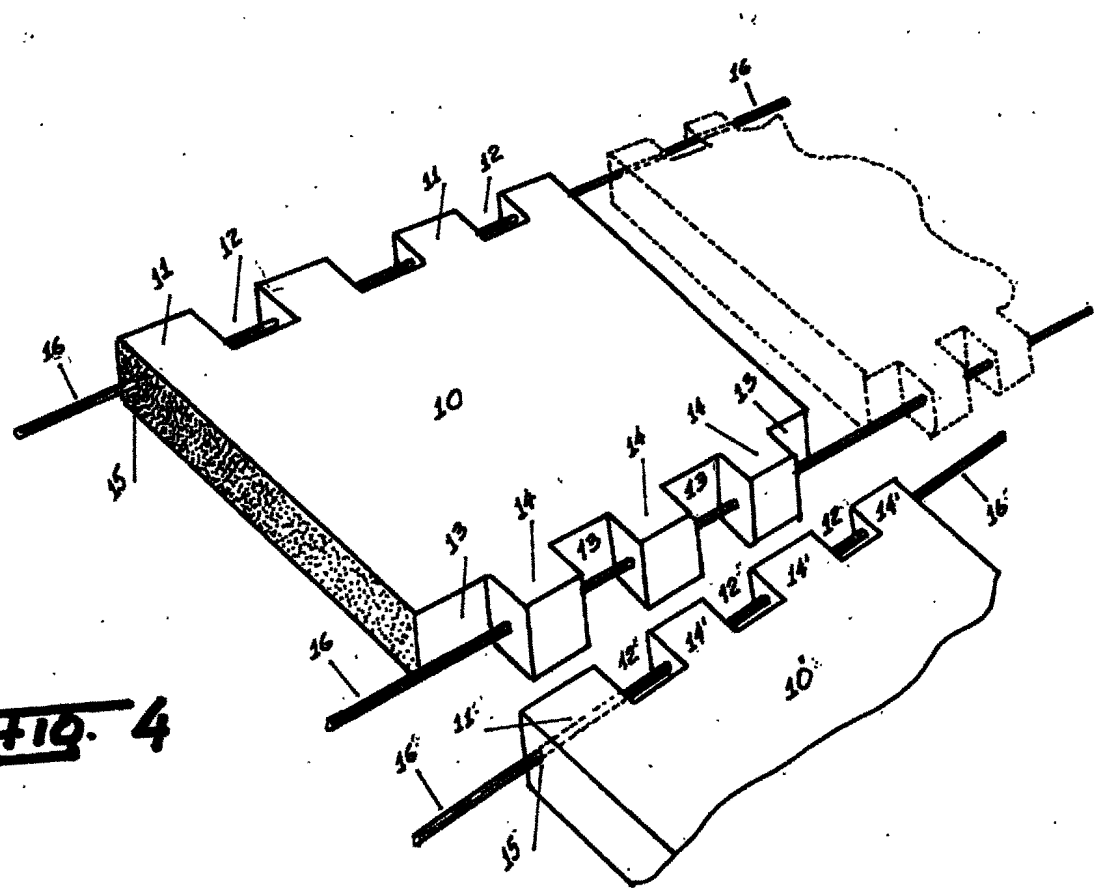


FIG. 3

9

6

FIG. 4



+

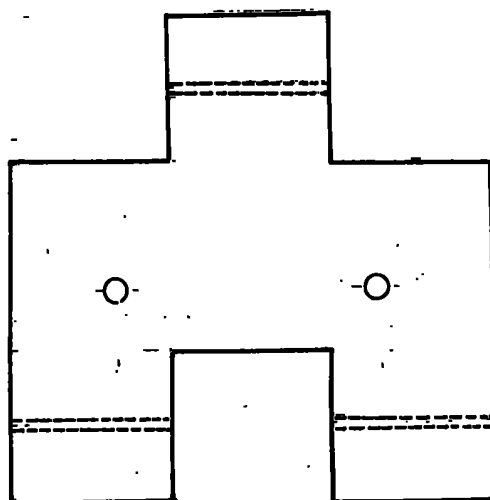
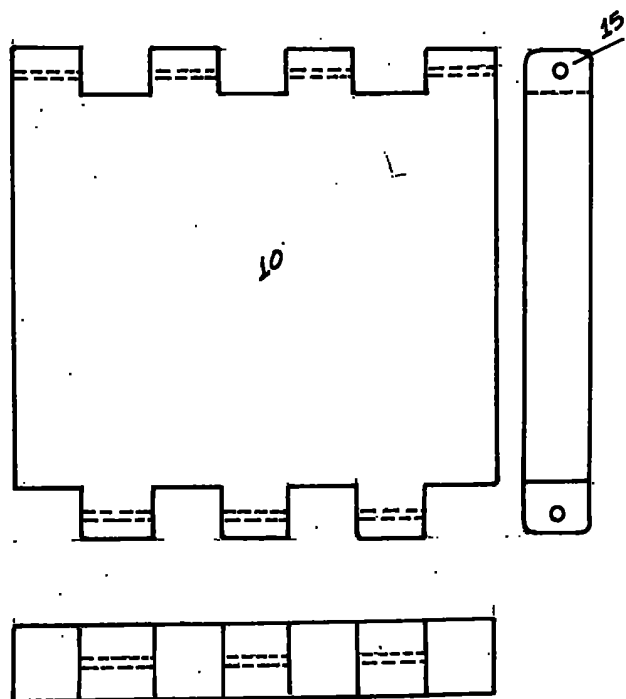
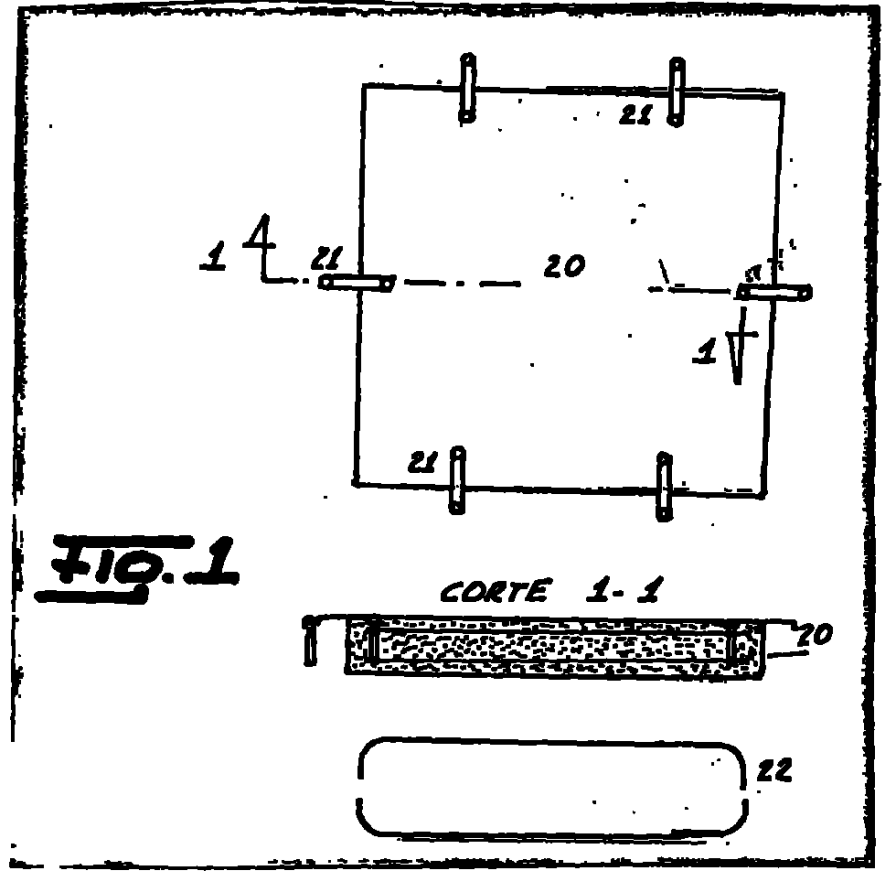


FIG. 5

11

12

2 ARTES FIALES (12x12)



13

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 06010544 00000000 Folios: 12
Fecha (MM): 2006-02-24 11:28:21
Tramite : 002 PATENTES D I REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 15,259
FECHA : FEBRERO 24 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
ENRIQUE DURAN	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	44923281	24/02/2006	463,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50003-01-01 SOLICITUDES	7 TRAMITES DE SOL. DE DISENOS INDUS	463,000.00
		TOTAL :	\$ 463,000.00

SOM: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

1A
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 06012544 00000000 Folios: 12
Fecha (IMP): 2006-02-24 11:28:41
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Delegatura de Propiedad Industrial División de Nuevas Creaciones

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

PATENTE DE INVENCION	MODELO DE UTILIDAD ()	USUARIO ()	RADICADOR ()
-Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()	(X)
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()	(X)
-Descripción de la invención.	()	()	(X)
-Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()	(X)
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	(X)
COMPLETA (X)	INCOMPLETA ()	()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()	()
-Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()			
-Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()	()
-Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()	()
-Representación gráfica del Esquema Trazado.	()	()	()
-Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()	()

Firma Responsable:

Fecha:

15

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio ~~15~~

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
O BRIEN JEAN PAUL

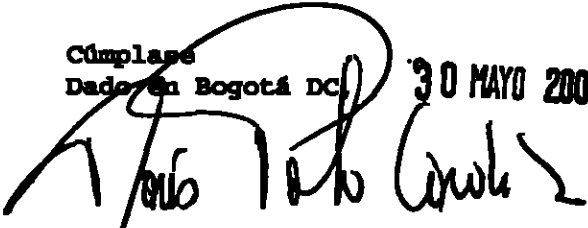
REFERENCIA	Radicación No. 06 18544
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 585
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado de efectuar la publicación "inmediato", está se realizará en la próxima gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

30 MAYO 2005


DORIS ELENA POLO CORDOBA
Jefe de la división de Nuevas Creaciones (E)

adpa1

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 08-018544

**EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 565 DE
FECHA 30 DE JUNIO DEL 2006 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY
EXPIRA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2006**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud calga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO __ _ **X** __ _

Bogotá D.C, ENERO DE 2007

17

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RADICACIÓN: 6-18544

EDICTO No. 2841

LA SECRETARÍA GENERAL AD-HOC HACE SABER:

Que esta Superintendencia profirió Resolución No. 1212 de 29-ENE-2007. Que el contenido de la parte resolutive es como sigue: El Superintendente de Industria y Comercio.

RESUELVE

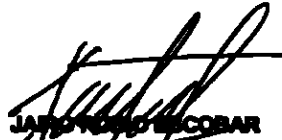
ARTICULO PRIMERO: Declarar abandonada la solicitud de privilegio de patente de invención contenida en el expediente de la referencia.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al señor Jean Paul O' Brian, quien actúa en nombre propio, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio, al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C., a los

29 DE 2007

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,


JUAN PABLO ESCOBAR

Para notificar a los interesados, se fija el presente EDICTO en lugar visible al público en la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por el término de (10) diez días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. de hoy.

Secretaría General Ad-Hoc 13-FEB-2007 Este edicto se desfija hoy 26-FEB-2007 a las 4:30 p.m.
Secretaría General Ad-Hoc
EDICTO No. 2841